CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: ..... Hora: 12:52 PM

Moción de Orden del Día N° 5654

CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 77° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE LAGUNAS PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 10399 del 23 de febrero de 1946, durante el gobierno del Presidente José Luis Bustamante y Rivero, se crea el distrito de Lagunas, por lo que en la fecha se conmemoran 77 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Lagunas, Provincia de Ayabaca, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 23 de febrero del presente año, su septuagésimo séptimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Serafín Calle Marchena, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lagunas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 21 de febrero de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/02/2023 12:22:42-0500